

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES (FE 2021-2027) PARA EL PERIODO 2024 - 2027 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000145)

ACTA 2, DE SUBSANACIÓN Y APERTURA SOBRE B

En Sarriguren, a las 11,00 horas del día 23 de enero de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES (FE 2021-2027) PARA EL PERIODO 2024 - 2027 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000145)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Alberto Solchaga Ibero, Director del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización (DGTD).
- Vocal: Itziar Arrieta Salinas, Jefa de la Sección de Sistemas de Información para las Áreas de Industria, Memoria y Convivencia y Cultura, Deporte y Turismo.
- Vocal Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la DGTD.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación aportada por la empresa OESIA NETWORKS, S.L., en contestación al requerimiento de subsanación de los defectos detectados en la presentación de la documentación del sobre A para el procedimiento de referencia, realizado por la Mesa de Contratación, a fin de adoptar una decisión sobre la admisión o exclusión a la licitación de la misma.

La mesa, analizada dicha documentación, concluye que la empresa OESIA NETWORKS, S.L. ha subsanado adecuadamente su proposición, puesto que acredita suficientemente la solvencia técnica requerida, por lo que acuerda la admisión de su oferta.

A continuación, la mesa procede a la apertura, análisis y valoración de las ofertas técnicas (sobre B) presentadas por los licitadores admitidos y se determina que, una vez finalizada dicha valoración, se publique en el Portal de Contratación la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta.

SOLCHAGA
IBERO
ALBERTO -
15852735P

Firmado digitalmente por
SOLCHAGA IBERO
ALBERTO -
15852735P
Fecha: 2024.03.01
10:56:14 +01'00'

ESPARZA
PARDO
NURIA - DNI
33422561L

Firmado digitalmente
por ESPARZA PARDO
NURIA - DNI
33422561L
Fecha: 2024.03.01
11:03:16 +01'00'